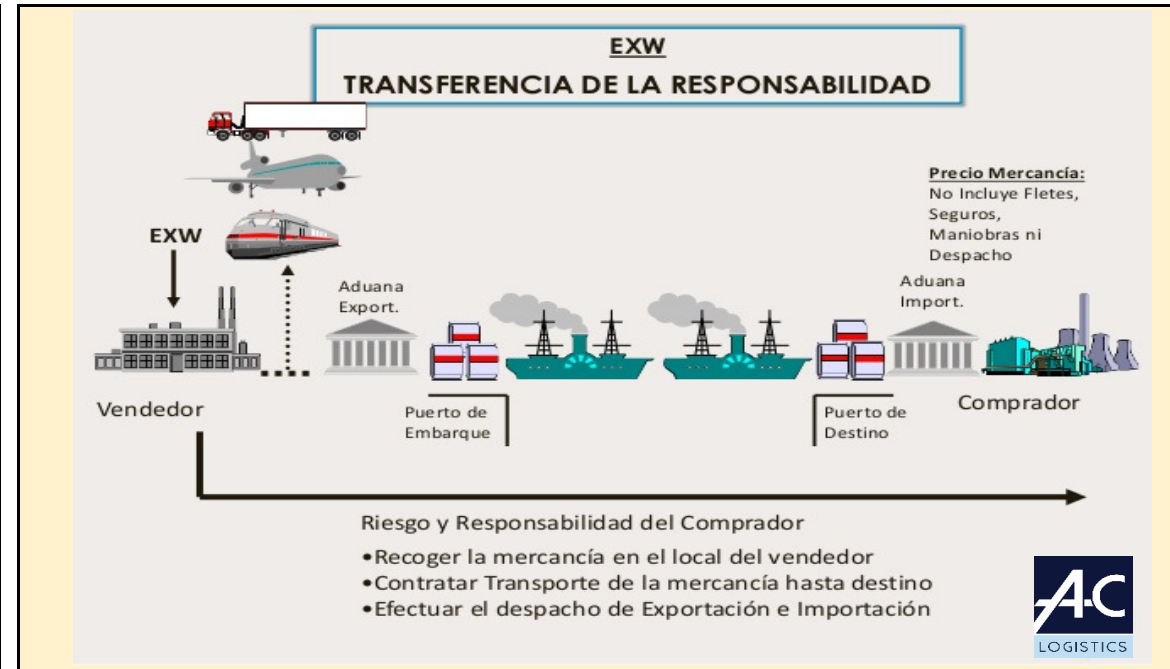


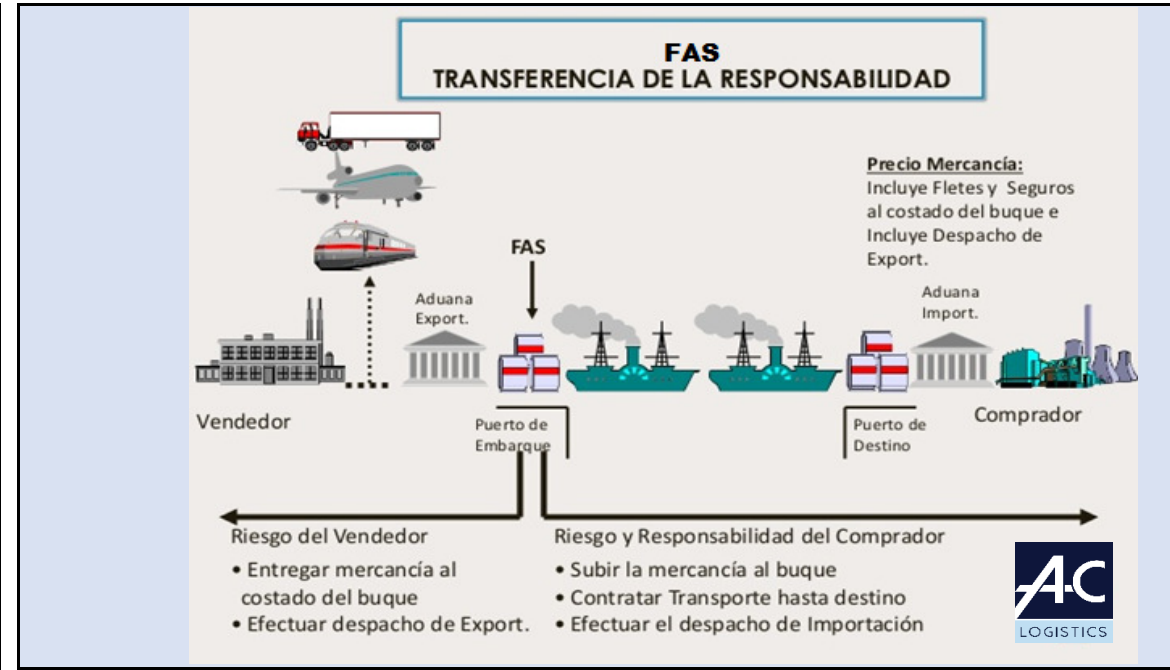
RESPONSABILIDADES		TRANSPORTE QUE APLICA
VENDEDOR	COMPRADOR	

GRAFICA

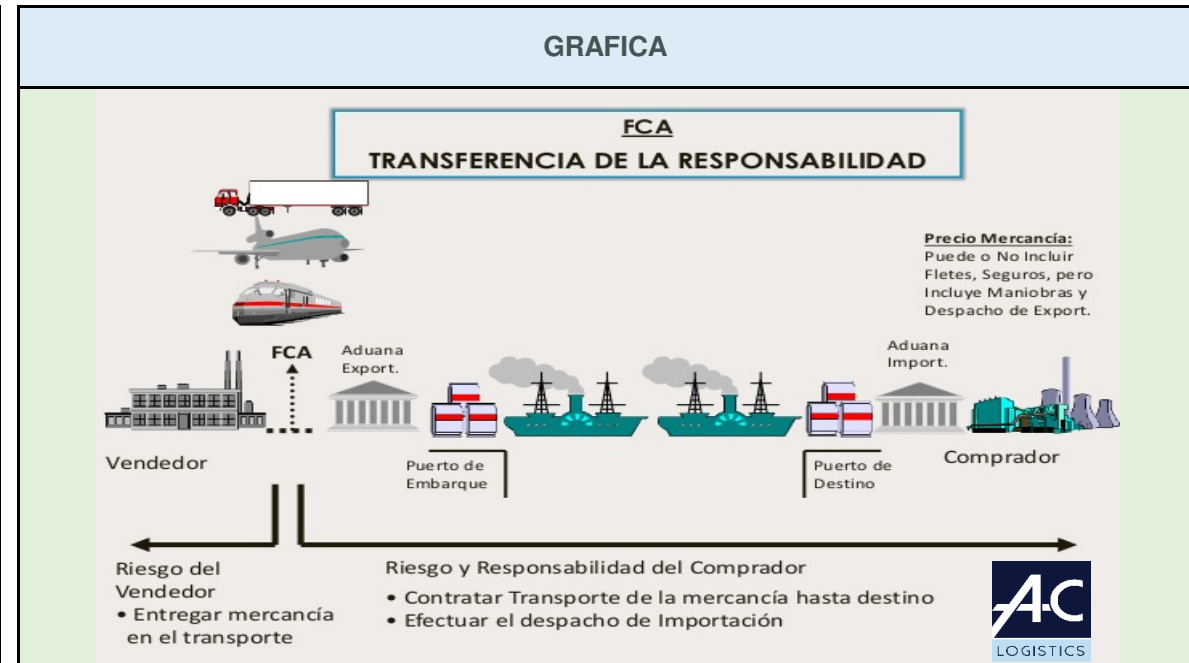
<h2 style="color: red;">EXW</h2> <p>(Ex - Works)</p> <p>(Entrega en la fábrica del vendedor)</p>	<p>- Prepara la mercancía con el embalaje correspondiente para el transporte hasta el almacén del comprador</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Contrata y paga los gastos de traslado (Flete interno) de la mercancía al puerto de salida y el Flete principal (Flete Internacional) - Cubre los gastos de la aduana de salida (Permisos, Agente Aduanal, otros) - Las maniobras de descarga, carga y estiba (Muellaje y Gabarraje) en el punto de embarque. - Contrata el seguro para el tránsito interno y para el tránsito internacional. - Paga los gastos de Aduana (Almacenaje, Horas extras, etc.) y los Impuestos (Aranceles) de la importación. - Las maniobras de descarga, carga y estiba (Muellaje y Gabarraje) en el punto de desembarque. - Paga el transporte interno desde la aduana a su almacén. - Paga los honorarios del Ag. Aduanal 	<p>A-F-M-T</p>
--	---	--	----------------



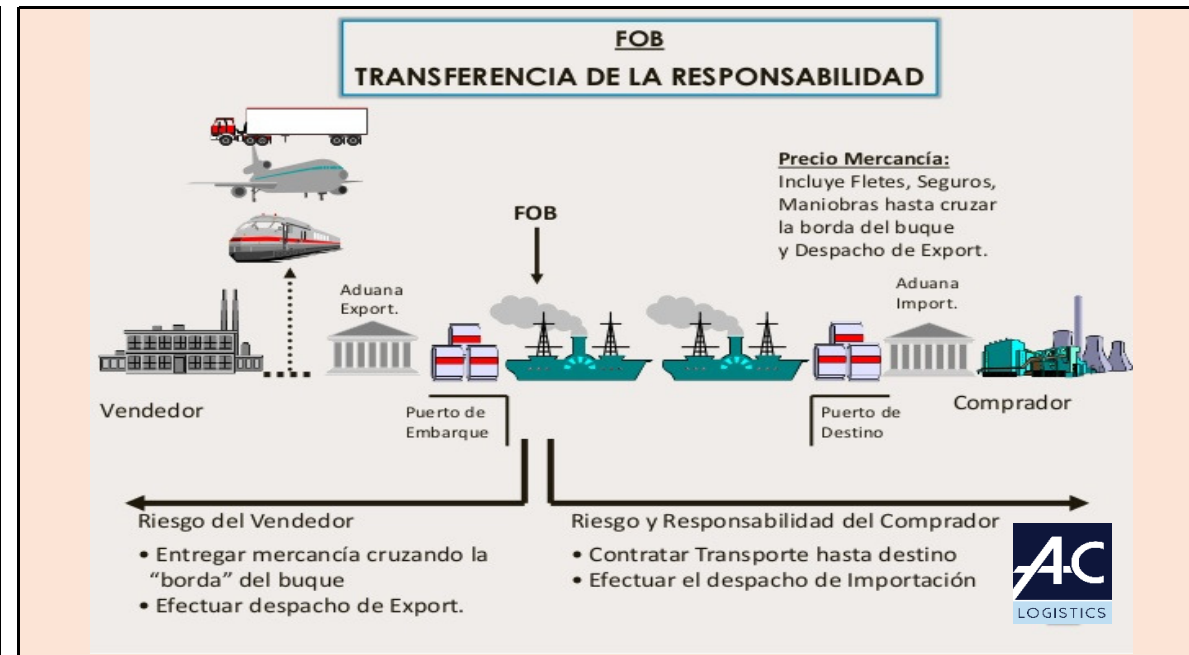
<h2 style="color: red;">FAS</h2> <p>(Free Alongside Ship)</p> <p>(Libre al costado del buque)</p>	<p>- Prepara la mercancía con el embalaje correspondiente para el transporte hasta el almacén del comprador</p> <p>- Contrata y paga los gastos de traslado (Flete interno) de la mercancía al puerto de salida.</p> <p>- Cubre los gastos de la aduana de salida (Permisos, Agente Aduanal, otros)</p> <p>- Las maniobras de descarga, carga y estiba en el punto de embarque hasta dejarla a un lado del barco.</p> <p>- Contrata el seguro para el tránsito interno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las maniobras de descarga, carga y estiba (Muellaje y Gabarraje) en el punto de embarque hasta dejarla sobre la cubierta del barco. - Contrata y paga los gastos de flete principal (Flete Internacional) - Contrata el seguro para el tránsito internacional. - Paga los gastos de Aduana (Almacenaje, Horas extras, etc.) y los Impuestos (Aranceles) de la importación. - Las maniobras de descarga, carga y estiba (Muellaje y Gabarraje) en el punto de desembarque. - Paga el transporte interno desde la aduana a su almacén. - Paga los honorarios del Ag. Aduanal 	<p>M</p>
---	---	--	----------



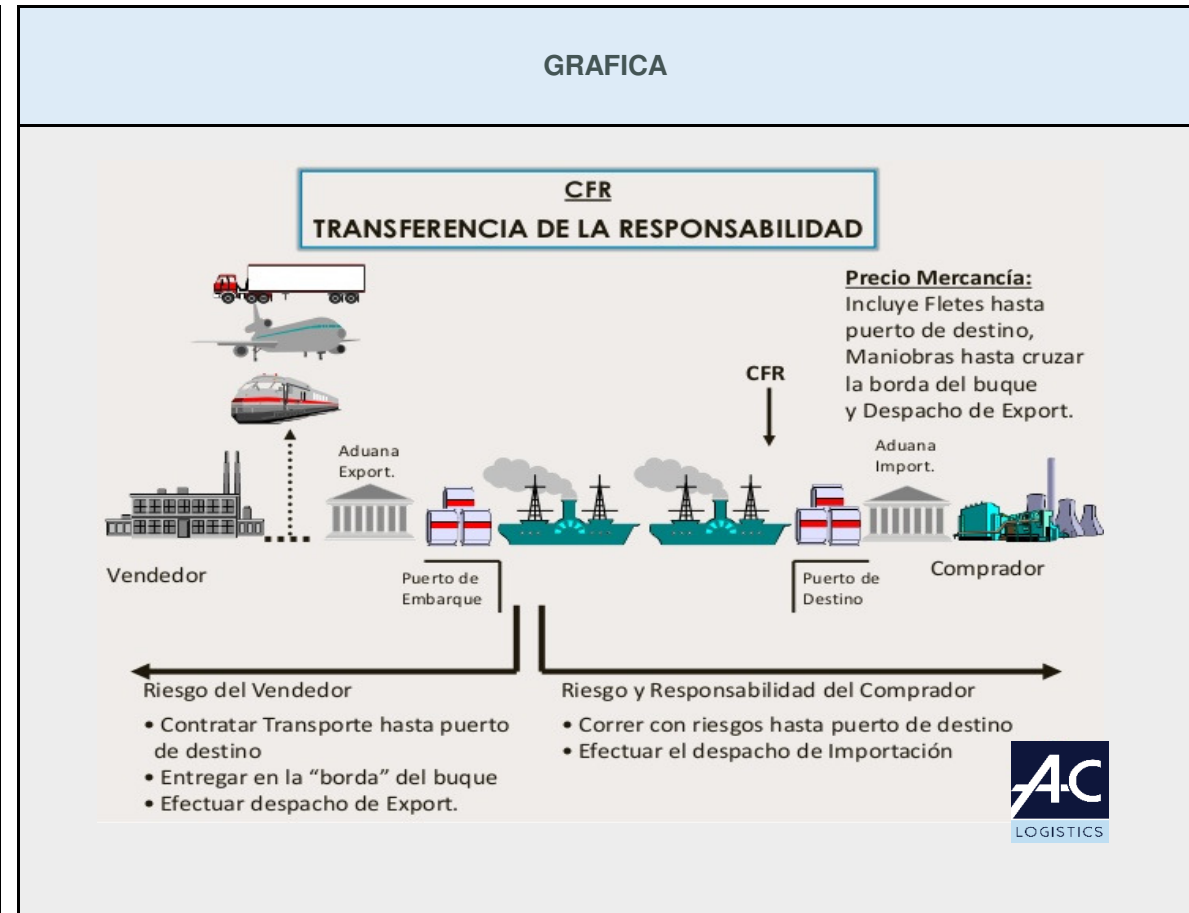
RESPONSABILIDADES		TRANSPORTE QUE APLICA
VENDEDOR	COMPRADOR	
<p>FCA</p> <p>(Free Carrier At...)</p> <p>(Libre entregado al Transporte hasta.....)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prepara la mercancía con el embalaje correspondiente para el transporte hasta el almacén del comprador - Contrata y paga los gastos de traslado (Flete interno) de la mercancía hasta el lugar convenido para entregarlo al transportista que lo llevará a su destino final. - Cubre los gastos de la aduana de salida (Permisos, Agente Aduanal, otros) - Contrata el seguro para el tránsito interno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contrata y paga los gastos de flete principal desde el lugar convenido para que el vendedor entregue el producto a transportista (Flete Principal) hasta el almacén del comprador. - Contrata el seguro para el tránsito desde el lugar en que el vendedor entrega al transportista hasta el almacén del comprador. - Paga los gastos de Aduana (Almacenaje, Horas extras, etc.) y los Impuestos(Aranceles) de la importación. - Las maniobras de descarga, carga y estiba (Muellaje y Gabarraje) en el punto de desembarque. - Paga los honorarios del Ag. Aduanal 	<p>A-F-M-T</p>



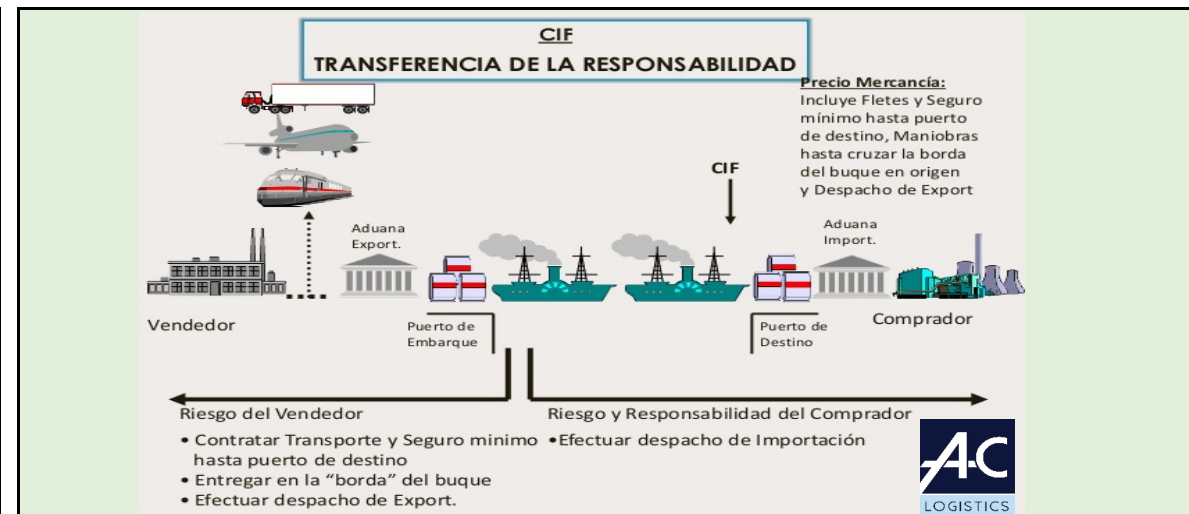
<p>FOB</p> <p>(Free on Board)</p> <p>(Libre a bordo del buque)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prepara la mercancía con el embalaje correspondiente para el transporte hasta el almacén del comprador - Contrata y paga los gastos de traslado (Flete interno) de la mercancía hasta el lugar convenido para entregarlo al transportista que lo llevará a su destino final. - Cubre los gastos de la aduana de salida (Permisos, Agente Aduanal, otros) - Las maniobras de descarga, carga y estiba (Muellaje y Gabarraje) en el punto de embarque hasta dejarla sobre la cubierta del barco. - Contrata el seguro para el tránsito interno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contrata y paga los gastos de flete principal (Flete Internacional) - Contrata el seguro para el tránsito desde el puerto de salida hasta el almacén del comprador. - Paga los gastos de Aduana (Almacenaje, Horas extras, etc.) y los Impuestos(Aranceles) de la importación. - Las maniobras de descarga, carga y estiba (Muellaje y Gabarraje) en el punto de desembarque. - Paga el transporte interno desde la aduana a su almacén. - Paga los honorarios del Ag. Aduanal 	<p>M</p>
---	---	----------



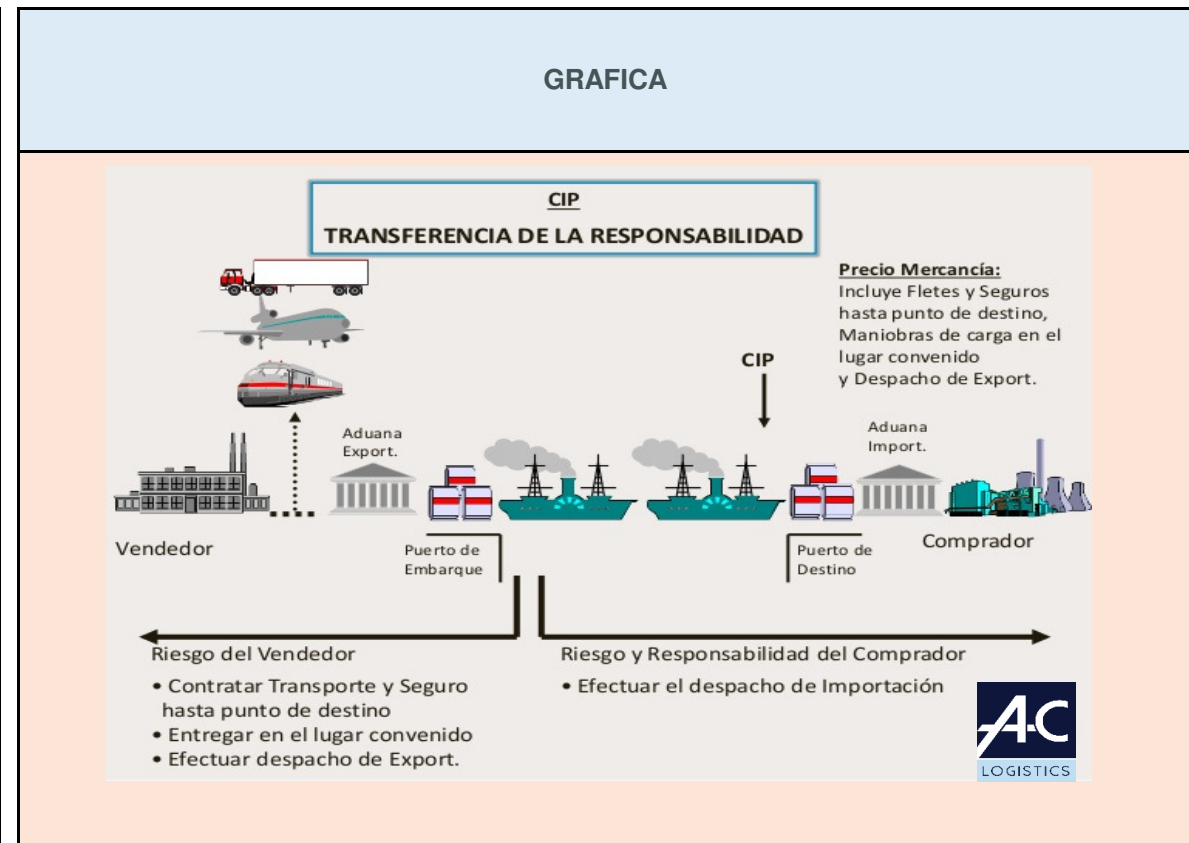
RESPONSABILIDADES		TRANSPORTE QUE APLICA
VENDEDOR	COMPRADOR	
<p>CFR</p> <p>(Cost and Freight)</p> <p>(Costo y Flete)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prepara la mercancía con el embalaje correspondiente para el transporte hasta el almacén del comprador. - Contrata y paga los gastos de traslado (Flete interno) de la mercancía al puerto de salida y el flete principal (Flete Internacional) - Contrata el seguro para el tránsito interno. - Cubre los gastos de la aduana de salida (Permisos, Agente Aduanal, otros) - Las maniobras de descarga, carga y estiba en el punto de embarque. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contrata y paga los costos del seguro de la mercancía desde el puerto de salida hasta su almacén. - Cubre los gastos de muellaje, gabarrajé y otros para la descarga de la mercancía. - Paga los gastos de aduana (Almacenaje, Horas extras, etc.) y los impuestos (Aranceles) de la importación. - Paga el transporte interno desde la aduana a su almacén. - Paga los honorarios del Ag. Aduanal. 	<p>M</p>



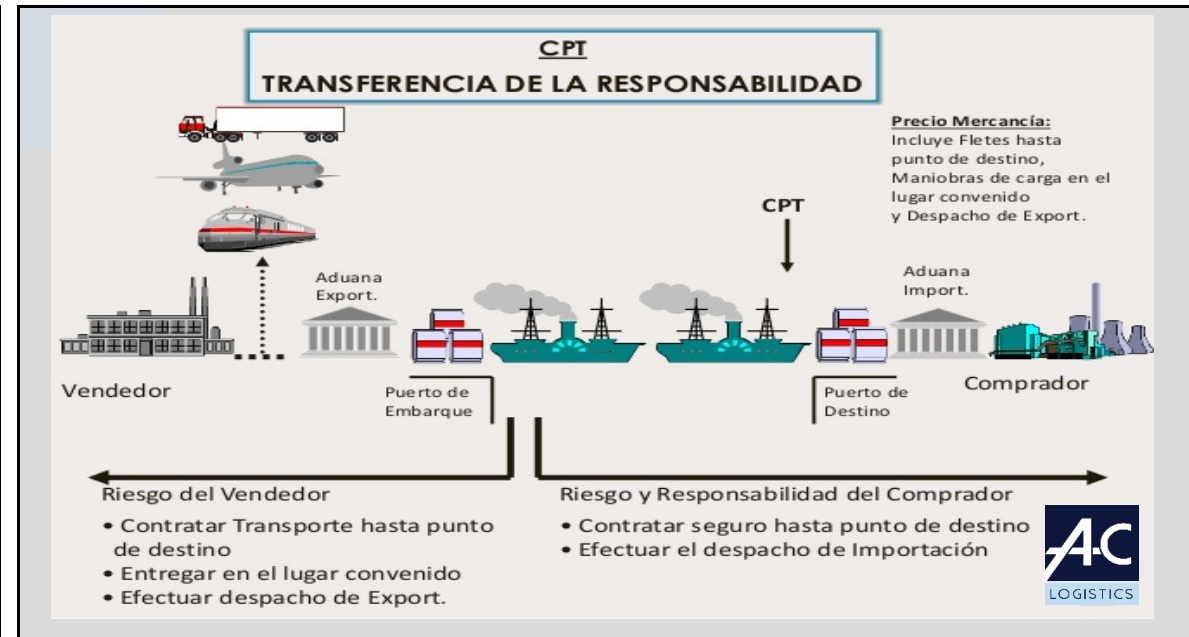
<p>CIF</p> <p>(Cost, Insurance and Freight)</p> <p>(Costo, Seguro y Flete)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prepara la mercancía con el embalaje correspondiente para el transporte hasta el almacén del comprador. - Contrata y paga los gastos de traslado (Flete interno) de la mercancía al puerto de salida y el flete principal (Flete Internacional) - Contrata y paga el seguro para el tránsito interno y para el traslado internacional. - Cubre los gastos de la aduana de salida (Permisos, Agente Aduanal, otros) - Las maniobras de descarga, carga y estiba en el punto de embarque 	<ul style="list-style-type: none"> - Cubre los gastos de muellaje, gabarrajé y otros para la descarga de la mercancía. - Paga los gastos de aduana (Almacenaje, Horas extras, etc.) y los impuestos (Aranceles) de la importación. - Paga el transporte interno desde la aduana a su almacén. - Paga los honorarios del Ag. Aduanal. 	<p>M</p>
--	--	----------



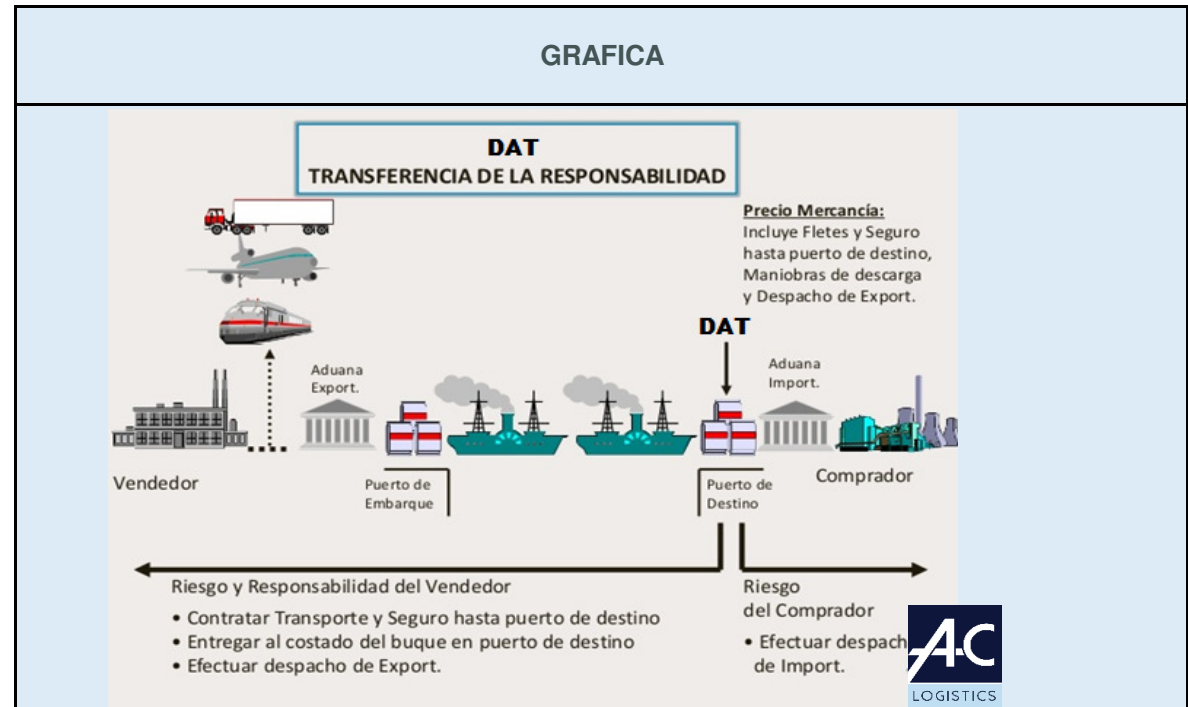
RESPONSABILIDADES		TRANSPORTE QUE APLICA
VENDEDOR	COMPRADOR	
<p>CIP</p> <p>Carrier, Insurance Paid at...</p> <p>(Transporte y Seguro pagado hasta.....)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Prepara la mercancía con el embalaje correspondiente para el transporte hasta el almacén del comprador. - Contrata y paga los gastos de traslado (Flete interno) de la mercancía al puerto de salida y el flete principal (Flete Internacional) hasta el lugar convenido. - Contrata el seguro para el tránsito interno y para el tránsito internacional. - Cubre los gastos de la aduana de salida (Permisos, Agente Aduanal, otros) - Las maniobras de descarga, carga y estiba en el punto de embarque. 	<p>A-F-M-T</p> <p>(Incluye Fluvial)</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Cubre los gastos de descarga y otros gastos según sea el puerto de destino (Aéreo, Marítimo o Terrestre) - Paga los gastos de aduana (Almacenaje, Horas extras, etc.) y los impuestos (Aranceles) de la importación. - Paga el transporte interno desde la aduana a su almacén (en caso que el lugar convenido para la entrega sea la aduana de ingreso) - Paga los honorarios del Ag. Aduanal. 	



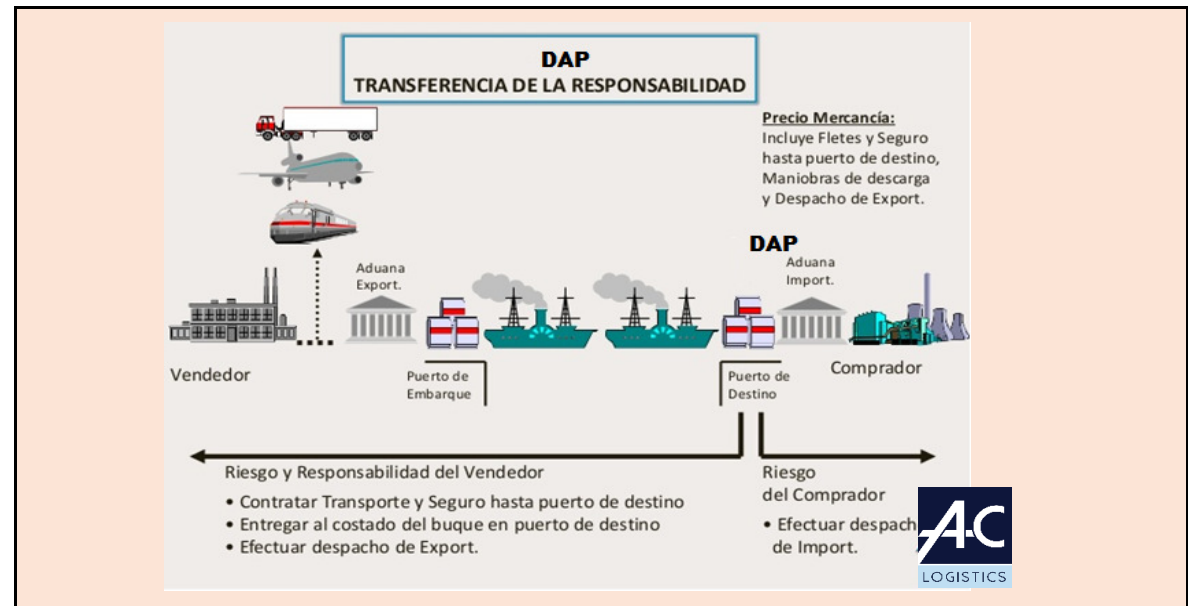
<p>CPT</p> <p>(Carrier Paid to...)</p> <p>(Transporte pagado hasta.....)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Prepara la mercancía con el embalaje correspondiente para el transporte hasta el almacén del comprador - Contrata y paga los gastos de traslado (Flete interno) de la mercancía al puerto de salida y el flete principal (Flete Internacional) - Contrata el seguro para el tránsito interno. - Cubre los gastos de la aduana de salida (Permisos, Agente Aduanal, otros) 	<p>A-F-M-T</p> <p>(Incluye Fluvial)</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Contrata y paga los costos del seguro de la mercancía desde el puerto de salida hasta su almacén. - Cubre los gastos de descarga y otros gastos según sea el puerto de destino (Aéreo, Marítimo o Terrestre) - Paga los gastos de aduana (Almacenaje, Horas extras, etc.) y los impuestos (Aranceles) de la importación. - Paga el transporte interno desde la aduana a su almacén (en caso que el lugar convenido para la entrega sea la aduana de ingreso) - Paga los honorarios del Ag. Aduanal. 	




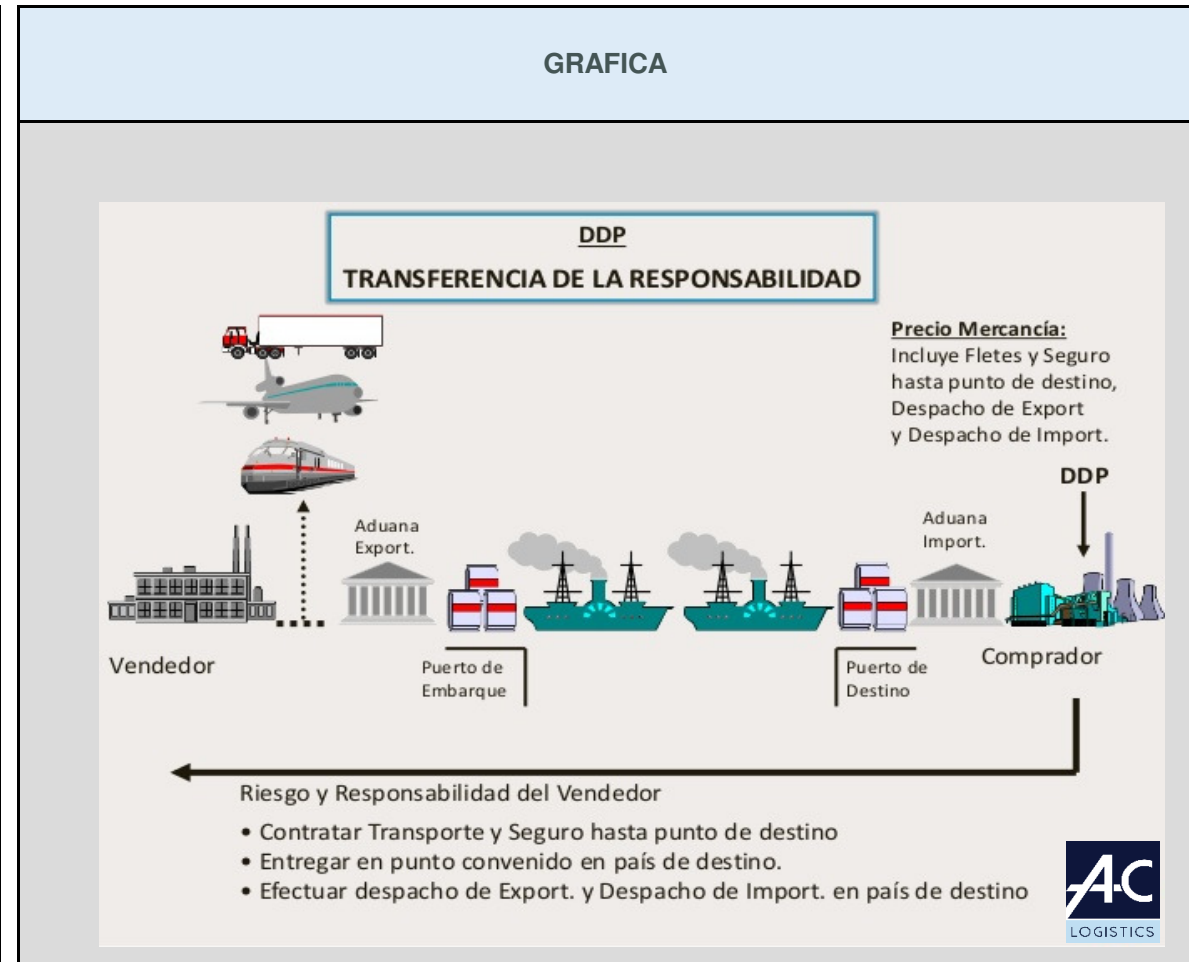
RESPONSABILIDADES		TRANSPORTE QUE APLICA
VENDEDOR	COMPRADOR	
<p>DAT</p> <p>(Delivered at Terminal)</p> <p>(Entrega en Punto terminal...)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prepara la mercancía con el embalaje correspondiente para el transporte hasta el almacén del comprador - Contrata y paga los gastos de traslado (Flete interno) de la mercancía al puerto de salida y el flete principal (Flete Internacional) - Cubre los gastos de la aduana de salida (Permisos, Agente Aduanal, otros) - Las maniobras de descarga, carga y estiba (Muellaje y Gabarraje) en el punto de embarque y en el punto de destino. - Contrata el seguro para el tránsito interno y para el tránsito internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Paga los gastos de Aduana (Almacenaje, Horas extras, etc.) y los Impuestos (Aranceles) de la importación. - Paga el transporte interno desde la aduana a su almacén. - Paga los honorarios del Ag. Aduanal 	<p>A-F-M-T</p> <p>(Incluye Fluvial)</p>



<p>DAP</p> <p>(Delivered at Place)</p> <p>(Entrega en el lugar....)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prepara la mercancía con el embalaje correspondiente para el transporte hasta el almacén del comprador - Contrata y paga los gastos de traslado (Flete interno) de la mercancía al puerto de salida y el flete principal (Flete Internacional) - Cubre los gastos de la aduana de salida (Permisos, Agente Aduanal, otros) - Las maniobras de descarga, carga y estiba (Muellaje y Gabarraje) en el punto de embarque y desembarque - Contrata el seguro para el tránsito interno y para el tránsito internacional.. 	<ul style="list-style-type: none"> - Paga los gastos de Aduana (Almacenaje, Horas extras, etc.) y los Impuestos (Aranceles) de la importación. - Paga el transporte interno desde la aduana a su almacén. - Paga los honorarios del Ag. Aduanal 	<p>A-F-M-T</p> <p>(incluye Fluvial)</p>
---	--	--



RESPONSABILIDADES		TRANSPORTE QUE APLICA
VENDEDOR	COMPRADOR	
<p>DDP</p> <p>(Delivered Duty Paid)</p> <p>(Entrega con derechos pagados en....)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prepara la mercancía con el embalaje correspondiente para el transporte hasta el almacén del comprador - Contrata y paga los gastos de traslado (Flete interno) de la mercancía al puerto de salida y el flete principal (Flete Internacional) - Cubre los gastos de la aduana de salida (Permisos, Agente Aduanal, otros) - Las maniobras de descarga, carga y estiba (Muellaje y Gabaraje) en el punto de embarque y desembarque - Contrata el seguro para el tránsito interno y para el tránsito internacional. - Paga los gastos de Aduana(Almacenaje, Horas extras, etc.) y los Impuestos(Aranceles) de la importación. - Paga el transporte interno desde la aduana a su almacén. - Paga los honorarios del Ag, Aduanal. 	<p>Todo lo ha cubierto el Vendedor.</p>	<p>A-F-M-T</p> 



Transporte que aplica: A= AEREO - F= FERROCARRIL - M= MARITIMO - T= TERRESTRE - FL= FLUVIAL